

Expediente: 169/23
Carátula: ALE JUAN CARLOS C/ ALDERETE MARILIN DEL CARMEN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/10/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALDERETE, MARILIN DEL CARMEN-DEMANDADO
20284963211 - ALE, JUAN CARLOS-ACTOR
307162716481505 - DEFENSORIA, DE NIÑEZ , ADOL. C.J. MONTEROS-APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 169/23



H3040182096

JUICIO: ALE JUAN CARLOS c/ ALDERETE MARILIN DEL CARMEN s/ DESALOJO. EXPTE. N°169/23..

Monteros, 02 de octubre de 2024.

De la contestación de Oficio por IPVDU: Agréguese y Téngase Presente. (Providencia simple firmada por el actuario, Art. 209 inciso 1° ley 9.531). NC

Actuación firmada en fecha 03/10/2024

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.